

- 1.552,50 € (10,35 € x m<sup>2</sup>) por cada caseta.
  - 3.000,00 € canon mínimo del bar sito en la caseta municipal.
  - 4. *Obtención de documentación e información*
    - a) Departamento: Delegación de Fiestas.
    - b) Domicilio: Calle Jacinto Benavente, 10, local 2.
    - c) Localidad y código postal: Marbella, 29601.
    - d) Teléfono: 952 765 821.
    - e) Fax: 952 772 760.
  - 5. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*
    - a) Fecha límite de presentación: 9 de septiembre de 2011.
    - b) Documentación a presentar: La recogida en las bases reguladoras.
    - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada del Excmo. Ayuntamiento de Marbella y Tenencia de Alcaldía de San Pedro Alcántara.
  - 6. *Apertura de ofertas*
    - a) Entidad: Ayuntamiento de Marbella.
    - b) Domicilio: Plaza de los Naranjos, s/n. Marbella.
  - 7. *Gastos*  
Por cuenta del adjudicatario.
  - 8. *Criterios de valoración*  
Descritos en la cláusula 2 de las bases reguladoras.
  - 9. *Otras informaciones*  
Ver bases reguladoras.
  - 10. *Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos*  
[www.marbella.es/fiestas](http://www.marbella.es/fiestas)
- Marbella, 18 de agosto de 2011.  
La Alcaldesa-Presidenta, firmado: M.ª Ángeles Muñoz Uriol.

1 1 4 1 4 / 1 1

División por lotes y número de lotes: \_\_\_\_.  
Número de unidades: \_\_\_\_.  
Lugar de ejecución/entrega: Término municipal de Vélez-Málaga.  
Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cuatro meses.  
Admisión de prórroga: No.  
CPV: 4523352-O.

- 3. *Tramitación, procedimiento, y forma de adjudicación*  
Tramitación: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
Forma de adjudicación: Pluralidad de criterios.  
Criterios de adjudicación:
  - Criterio precio.
  - Criterio cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.
  - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
- 4. *Presupuesto base de licitación*  
Precio: 334.183,45 euros.  
IVA: 60.153,02 euros.  
Total (IVA incluido): 394.336,47 euros.
- 5. *Garantías exigidas*  
Garantía provisional: No se exige.  
Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
- 6. *Requisitos específicos del contratista*  
Clasificación: Aunque no se exige, se señala la siguiente:  
Grupo E, subgrupo 1, categoría C y grupo G, subgrupo 6, categoría D.  
Solvencia económica y financiera: Señalada en el pliego de condiciones.  
Solvencia técnica y profesional: Señalada en el pliego de condiciones.  
Otros requisitos específicos: Señalada en el pliego de condiciones.
- 7. *Presentación de ofertas*  
Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOP de Málaga.  
Modalidad de presentación: La señalada en el pliego de condiciones.  
Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Plaza de las Carmelitas s/n. Vélez-Málaga  
Admisión de variantes o mejoras: No se admiten.  
Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses a contar desde la apertura de proposiciones
- 8. *Apertura de ofertas*  
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.  
Domicilio: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.  
Plaza de las Carmelitas: s/n. Vélez-Málaga.  
Fecha y hora: Señalada en el pliego de condiciones
- 9. *Gastos de publicidad*  
Serán de cuenta del contratista adjudicatario en los términos fijados en el PCAP.
- 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". \_\_\_\_.
- 11. *Otras informaciones.* \_\_\_\_.
- 12. *Recursos*  
De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público, contra la presente resolución que agota la vía administrativa, puede interponer:
  - Con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 310 de la citada Ley,

## VÉLEZ-MÁLAGA

**Anuncio licitación  
Contrato de obra**

- 1. *Entidad adjudicadora*  
DATOS GENERALES  
Organismo: Ayuntamiento de Vélez-Málaga.  
Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio, Asesoría Jurídica y Asuntos Judiciales.  
Número de expediente: O.04.11.  
OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN  
Información: Departamento de Contratación Administrativa.  
Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, plaza de las Carmelitas, s/n, Vélez-Málaga.  
Documentación: Imprenta Cervantes, calle Luis de Rute, 3, Vélez-Málaga. Teléfono 952 501 794.  
Teléfono y fax: Teléfono 952 559 169/952 559 248.  
Fax: 952 559 105.  
Correo electrónico [contratacion@velezmalaga.es](mailto:contratacion@velezmalaga.es)  
Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.velezmalaga.es>  
Fecha límite de obtención de documentación e información: Cinco días naturales a contar desde el mismo día de inicio del plazo para la presentación de proposiciones.
- 2. *Objeto del contrato*  
Tipo de contrato: Obras.  
Ejecución de las obras de desdoblamiento del camino del Higueral 1.ª fase en Vélez-Málaga. (PPOS 123/09).

en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano de contratación.

- O recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

La presentación del escrito de interposición deberá hacerse necesariamente en el registro del órgano de contratación o el del órgano competente para la resolución del recurso.

En Vélez-Málaga, a 11 de agosto de 2011.

El Alcalde, firmado: Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

11403/11

## NOTARÍA DE DOÑA ALMUDENA ROMERO LÓPEZ ESTEPONA

### Edicto de anuncio de subasta notarial de finca

Yo, Almudena Romero López, Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Estepona, hago saber:

I. Que ante mí, se tramita la venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, a instancia del Banco Español de Crédito de la siguiente finca hipotecada:

Urbana número doscientos noventa y ocho. Apartamento cuatrocientos cincuenta. Vivienda tipo D, PAR, sita en el bloque V de un edificio situado en la urbanización Las Abejeras, en el término municipal de Estepona.

Consta de dos plantas, inferior y superior y una terraza.

La superior, por la que se accede, cuenta con un único espacio, donde se ubican la cocina y el salón comedor y una escalera que comunica con la planta inferior donde se encuentran el dormitorio y un baño.

En la planta superior se sitúa la terraza, que es la cubierta de la vivienda situada en el nivel inferior. Sus superficies son: La superficie útil la planta inferior es de quince metros y ocho decímetros cuadrados y la de la planta superior de veintiún metros y veinticuatro decímetros cuadrados y la superficie construida total, incluida la de la terraza de sesenta y nueve metros y treinta y cinco decímetros cuadrados.

Linda: Norte, en el nivel superior, con zona común y vivienda impar del nivel superior de su misma numeración salvo en la centena que es de un guarismo superior, y en el inferior, con galería de servicios; al este, con apartamento del mismo nivel número correlativo superior; sur, en el nivel superior con vuelo del conjunto y en el nivel inferior, con zona común, el pasaje; y oeste, en el nivel superior con vivienda del mismo nivel, número correlativo anterior y zona común y en el nivel inferior, zona común.

*Cuota:* 0,30%.

*Inscripción:* Registro de la Propiedad número 2 de Estepona, al tomo 1.274, libro 1.023, folio 39, finca número 57.098.

II. Que se va a proceder a la subasta notarial de dicha finca, la cual se llevará a efecto bajo las siguientes condiciones:

1. Tendrá lugar en la Notaría, sita en la urbanización El Pilar, s/n, 1.º, Carretera Nacional 340, km 167, Estepona 29680.

2. Se señala la 1.ª subasta para el día 12 de septiembre de 2011, a las 10:00 horas, siendo el tipo base el de ciento ochenta y cuatro mil quinientos euros (184.500,00 euros); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta se señala para el día 10 de octubre de 2011, a las 10:00 horas, cuyo tipo será el 75% por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta se celebrará el día 8 de noviembre de 2011, a las 10:00 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, se señala para el quinto día hábil siguiente a aquel en que se hubiere mejorado la postura, a las 12:00 horas.

3. La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuaran subsistentes. Los licitadores, salvo el acreedor, deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre de la Notaria.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

La Notaria, Almudena Romero López.

11114/11

Extracto de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Exacción de Tasas por la Prestación de Servicio del Boletín Oficial de la Provincia, artículo 6.1, publicada en el BOP con fecha 27 de diciembre de 2005

#### TASA GENERAL DE INSERCIÓN DE EDICTOS

ORDINARIO  
0,29 euros/palabra

URGENTE  
0,58 euros/palabra

#### OFICINAS

Avda. de los Guindos, 48 (Centro Cívico) - 29004 Málaga

Horario: de 9:00 a 13:30

Teléfonos: 952 06 92 79/80/81/82/83 - Fax: 952 60 38 44

Se publica todos los días, excepto sábados, domingos y festivos en el municipio de Málaga